



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 318-00-2023)
Acta N° 27 (S.L./27/10/2023)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO Y PRESIDENTA INTERINA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. MGTR. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA"

VISTO: El Informe verbal de la Encargada de Despacho y Presidenta Interina del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILAN DE CABRERA, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

En fecha 11 de octubre, la FACSO fue sede de las 30 Jornadas de Jóvenes Investigadores AUGM-UNA, en la ocasión estudiantes de la FACSO y representantes de diversos países presentaron los trabajos de investigación en las temáticas de Género, Ciencias políticas y sociales del eje temático Ciencias Humanas.

Los días 17 y 18 de octubre en el marco conmemorativo del V aniversario se llevó a cabo el V FORO DE CIENCIAS SOCIALES "Matriz Energética, Cambio Climático y Desarrollo Social", en el salón auditorio de la facultad, con la presencia de importantes referentes de las áreas debatidas. Asimismo, al culminar el desarrollo de los temas, se realizó un emotivo homenaje a la Mgtr, Liduvina Lidia Molinier Viñales, quien dijo haber disfrutado de sus 33 años de ejercicio profesional como docente de la FACSO - UNA.

Posteriormente, dando fin al evento, se procedió a leer el pronunciamiento de la FACSO-UNA en torno a las reflexiones emanadas del V foro de Ciencias Sociales Cambio Climático, Matriz Energética y Desarrollo Social.

La encargada de despacho del Decanato destaca la amplia participación de la comunidad académica, con más de 400 inscriptos al foro.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

318-01-2023.-DAR ENTRADA, al Informe de la Encargada de Despacho y Presidenta Interina del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILAN DE CABRERA, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

318-02-2023.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. **DOMINGA F. GAVILÁN P.**
Encargada de Despacho del Decanato